

Lo personal es político: violencia doméstica y participación feminista en la Venezuela bolivariana

Sandra Angeleri

sandra_angeleri@yahoo.com

Profesora titular jubilada de la Escuela de Antropología, UCV. Área de especialización: movimientos sociales como sujetos epistemológicos. Magistra y Doctora en Estudios Étnicos de UCSD; Magistra en Historia Contemporánea de las Américas. Últimas publicaciones: "Fanon: teorizando la violencia (anti)colonial" (2021); "Domestic Violence in Venezuela" junto a María Mercedes Cobo (2021).

María Mercedes Cobo

mariamercedescobo@gmail.com

Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo, (UBA). (2001). Locutora y productora de radio. Magistra en Procesos de Integración Sociopolíticos de Venezuela, América Latina y el Caribe. (IDEA). (2017). "Caminando juntas. Genealogía de las luchas de las mujeres en tres organizaciones del Poder Popular de la Revolución Bolivariana", uno de sus artículos publicados en la revista del CEM.

Resumen

La violencia doméstica es un mecanismo de control social que ejerce el poder patriarcal para perpetuar la supremacía de los hombres y la sumisión de las mujeres. Si bien la violencia doméstica trasciende las barreras de clase social o grupo étnico, existe una articulación entre el patriarcado, el capitalismo y el colonialismo que la complica. La forma del artículo contiene una política de poder propia que pone en primer plano las voces y experiencias populares que explican cómo las mujeres elaboran significados para sí mismas bajo condiciones que no pueden controlar por completo. A su vez, los testimonios en primera persona establecen vínculos entre las estructuras macrosociales, instituciones, ideologías, experiencias, aspiraciones y activismo micro-social bolivariano. Utiliza las ideas y términos de Rita Segato que establecen los espacios familiares del hogar como un espacio producido por las políticas públicas y lo que ella llama el "secreto abierto" de la violencia y la impunidad masculina. Las entrevistadas expresan sus opiniones sobre la violencia doméstica y la participación política de las mujeres señalando que hay elementos culturales que cuestionan el progreso realizado en términos de la transformación real de la situación de las mujeres que sufren violencia doméstica. Desde un enfoque exploratorio cualitativo que abarca las contribuciones de la metodología feminista que promueve el análisis crítico y la transformación social, se realizan entrevistas a militantes feministas venezolanas relevantes y comprometidas. Un elemento especialmente generativo proviene de las formas en que la guerra no declarada contra Venezuela obliga a las mujeres militantes a agudizar su postura de defender la revolución sin dejar de criticarla y alterarla. Sobre la base de los testimonios y las opiniones reunidas, surgió la necesidad de abordar la violencia doméstica especialmente para con las niñas en el entendimiento de que el principal desafío es la construcción de un feminismo popular

PALABRAS CLAVE: mujeres feministas, participación política, violencia doméstica, Venezuela.

Introducción

Nuestro punto de partida ha sido pensar que el feminismo ocurre en lugares que históricamente se han delimitado como no-políticos, por ejemplo, en el hogar. Al pensar en las vidas de las mujeres entrevistadas, les y nos preguntamos ¿Cómo vivieron la violencia doméstica? ¿A partir de qué experiencias y emociones de violencia doméstica se hicieron feministas? ¿Qué nos permiten aprender de su participación política feminista en el contexto de la Revolución Bolivariana?

Alba Carosio dice que el feminismo “analiza y juzga lo que se acepta como verdadero en el contexto de la vida cotidiana” (2010: 44). Comprender el orden político patriarcal para actuar desde una ética que brinde una base para la acción política de transformación social es la razón de ser del feminismo que unifica lo público y lo privado en lo político centrando la atención en el valor de las experiencias subjetivas. Al rescatar que “lo personal es político” las feministas expresan que las relaciones entre los sexos no son inmunes a las dinámicas de poder que han sido típicamente entendidas como la faz distintiva entre el mundo público y el político. Tales palabras dicen, además, que para las mujeres bolivarianas entrevistadas la violencia machista se ubica en un espacio en el cual lo doméstico está junto a lo político. La separación que plantea que lo personal no es político o que el espacio doméstico está fuera del orden de lo público también es un tipo de violencia.

| 49

¿Cómo ser feminista en el contexto de las guerras imperiales contemporáneas contra Venezuela? En Venezuela, el feminismo es necesario para lo que aún no ha terminado, así como el bolivarianismo es necesario para lo que aún no ha terminado. Un paso importante para el movimiento feminista y para la Venezuela bolivariana es reconocer lo que debe terminar. La violencia doméstica que restringe el derecho a la vida, así como las medidas coercitivas unilaterales que restringen el derecho al desarrollo, deben terminar. Hay algunas feministas que consideran que, en aras de la continuidad del socialismo antiimperialista y decolonial proclamado por el chavismo, hoy, cuando la nación está en juego, no es el momento político para luchar en las calles contra el Estado patriarcal bolivariano. Por otro lado, hay otras feministas que consideran que el gobierno bolivariano no merece la etiqueta de “revolucionario”, sino que lo identifican como autoritario. Un tercer grupo apuesta por la articulación entre las diferentes posiciones para luchar juntas y detener la violencia masculina. En este artículo nos referimos a este tercer grupo.

Con frecuencia oímos decir que las mujeres ya tenemos lo que buscábamos o que lo podemos obtener si trabajamos lo suficientemente duro. Llamamos “fantasía postfeminista” a la idea de que una mujer, en términos individuales, puede terminar con lo que la limita, como si el feminismo hubiera tenido tanto éxito como para

no ser necesario. Llamamos “fantasía postcolonial” a la idea de que en Venezuela las relaciones coloniales se terminaron con el nacimiento del estado nacional independizado de España en el siglo XIX. La violencia doméstica, así como la violencia de las sanciones coercitivas unilaterales están aquí para decirnos que aún hay mucho que hacer. Por eso el feminismo decolonial bolivariano es necesario. El feminismo es una teoría y una práctica que se hace en casa porque hay mucho que hacer para estar seguras en la casa, en el hogar. ¿Qué sucede cuando esa “casa” está en un país, la Venezuela bolivariana, que emergió a fines del siglo XX y principios del XX rebasando toda teoría pensada desde los partidos políticos de izquierda, y que hoy está que bajo ataque de la violencia disciplinadora internacional?

Haciendo entrevistas en tiempos de COVID-19

Analizamos las respuestas de cuatro mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica para conocer cómo se han transformado en feministas. Nuestro objetivo fue identificar cómo las experiencias individuales, pero compartidas por muchas mujeres, de ira, miedo y vergüenza se transformaron en activismo social y político. Las entrevistas del año 2019, anteriores a la cuarentena de la pandemia del COVID-19, se registraron mediante grabación de audio mientras que la recolección de datos del año 2020 se hizo vía internet mediante entrevistas estructuradas centradas en las emociones. La entrevista por correo electrónico no es el mejor camino para el diálogo íntimo que el tema requiere, pero las circunstancias así lo quisieron.

50 |

Por cuestiones técnicas inherentes a la extensión de este artículo, preferimos elegir cuatro de las 12 mujeres entrevistadas. Les precisamos los términos de la ley que define la violencia doméstica como “toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, ex concubino, persona con quien mantiene una relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines”. Las preguntas buscaron identificar: (i) la percepción del trato de violencia doméstica recibido, o sea cómo la expresan y cómo la cualifican; (ii) cuál es la ruta de las mujeres que transformaron su sufrimiento en militancia, es decir cómo y qué tipo de agencia feminista gestaron y (iii) cómo actualizan la tradicional consigna feminista que plantea que lo personal es político en el contexto de la Revolución Bolivariana.

El artículo es una narración construida a tres voces. Por un lado, las de Yurbin, Indhira, Gioconda o Ketsy, y Meche y Sandra, por el otro. El diálogo se sostiene en una experiencia compartida: como mujeres y feministas bolivarianas que, como plantea Ketsy, hacen de la violencia que las circunda algo inherente al ser mujer.

Sin embargo, al leer las palabras de las feministas contestando las preguntas de las entrevistas estructuradas, se hizo evidente que las historias narradas comenzaban con nuestras preguntas.

Historias liberadas

¿Cómo escribir una historia de algo tan elusivo, de esa “cosa” que se parece a una pesadilla difusa como lo indica el término “violencia” delimitada espacial y afectivamente por lo “doméstico”? Algunas de las mujeres entrevistadas han tenido un papel muy activo en el movimiento que, en el marco del proceso bolivariano, ha sido capaz de elaborar un marco jurídico e institucional que ayuda a las mujeres. Hoy, cuando las medidas coercitivas unilaterales intentan ahogar el proyecto bolivariano, las feministas históricas y las nuevas generaciones de jóvenes siguen luchando desde la calle por obtener que los avances que ellas mismas crearon sean reales, que las necesidades de las mujeres, que son cuestión de vida o muerte, sean oídas por el orden político. Sus experiencias de violencia doméstica y su militancia feminista ilustran el debate del tema de la violencia doméstica en una sociedad patriarcal, que intenta convertirse en un país socialista --modo-comunitario--, en un contexto de guerra continua no declarada, que recae principalmente en los hombros de las mujeres.

Hay tantas memorias de mujeres violentadas como condiciones institucionales, momentos de habla y escucha, expectativas y límites políticos, que pueden ser tanto los fijados por los colectivos de pertenencia como los de la sociedad en general. Las respuestas estudiadas se producen a partir de un repertorio de términos disponibles para cada postura política. Recurren a discursos que ofrecen palabras propias y sentidas teniéndose en cuenta que tal articulación cambia al hablar varios años después de haber sufrido la violencia doméstica. A su vez, hablan desde ángulos distintos de participación en la revolución bolivariana dando continuidad a algunos debates políticos suspendidos por el activismo. Comprender las distintas (i) condiciones de emisión de las voces desde las cuales se elabora la conciencia feminista; (ii) imbricaciones con la experiencia y las emociones pasadas de la violencia doméstica; (iii) formas de participación en el gobierno y (iv) el presente desde donde hablan y militan lleva a las diferentes formas en que cada una de las mujeres entrevistadas es feminista y a la identificación del locus desde el cual interpela al Estado. Las entrevistas en modo alguno se agotan en el relato de lo cotidiano y lo íntimo. Están atravesadas por proyectos políticos que politizan el espacio de lo personal y donde éste adquiere nuevos significados. Las respuestas no están despolitizadas, sino que están imbricadas en un relato mayor que pueden reproducir un rol subsidiario con respecto al mundo de lo íntimo o impulsar uno que cuestione tal jerarquía.

Lo público y lo privado están anclados en una coyuntura de debate y visibilidad de un sujeto político que se ha fortalecido, las mujeres. La memoria viene a contribuir a un espacio público en discusión donde las mujeres ya no quieren ser relegadas. En este sentido, la categoría “mujer” se vuelve central y las entrevistadas discuten lo que considera medular en su condición, como el derecho a la vida. Los sentidos que le otorgan a la experiencia son distintos. En unas son la recuperación de experiencias que quedaron en el olvido. En otras, son procesos truncados que se encuentran en la agenda para la discusión. Ante las preguntas, las entrevistadas visitan sus pasados de violencia doméstica con expectativas diversas y producen relatos que articulan de forma distinta con los colectivos de mujeres y con el Estado.

Yurbin Aguilar es mujer solidaria, psicóloga graduada en la Universidad Central de Venezuela (UCV) desde el año 1983. Su seriedad y constancia es reconocida tanto a nivel del movimiento bolivariano como del feminismo en general.

A mí, como era la más chiquita me decía “vamos a echar un camaroncito”. Yo feliz me dormía entre sus brazos. Luego escuchaba a él y mis hermanos y hermanas mayores reírse. “Yurbin sí era gafa, la ponían a dormir como una pendeja”. Pero realmente esa violencia fue aceptable. La que más me perturbaba y ante la cual reaccionaba con igual violencia era la violencia disciplinaria de mi mamá. Pasara lo que pasara, fuera quien fuera quien iniciara el conflicto, ella les pegaba a las niñas chiquitas. Luego me di cuenta de que ella le tenía miedo a mi hermano mayor. Mamá dejó de pegarme a los 15 años cuando, en una de esas, le agarré la mano en el aire y la amenacé: “si me pega, se lo devuelvo”. Fue efectivo, más nunca volvió a pegarme. Ante toda acción que yo consideraba injusta, me pegaba a discutir y a evidenciar el abuso. Llevaba más golpes, pero lo decía. Creo que allí nació mi vocación crítica. (Entrevista Y. Aguilar, 2020).

La ambigüedad de Yurbin niña ante el cariño resbaladizo del padre muestra las dificultades para nombrar tanto los sujetos que ejercen la violencia como aquellos sobre los cuales se la ejerce, así como los obstáculos que se encuentran al momento de definir las formas jurídicas de la “violencia doméstica”. La violencia de la madre para con las niñas chiquitas, que se terminó el día en que Yurbin alzó la mano contra su mamá, devela que las mujeres, en el contexto del orden jerárquico patriarcal, también pueden estar presentes al momento de ejercer violencia doméstica contra las niñas. Los horrores de las asimetrías de poder escondidas y aglutinadas con la argamasa del amor familiar se reproducen en el hogar y la casa del amo aparece en toda su complejidad de relaciones de poder. El abuso infantil y la mujer como menor de edad remiten a la “violencia doméstica” que es utilizada,

en un sentido general, para referirse a cualquier violencia en el hogar. Ya desde la época colonial se encuentra el término “abuso doméstico” minimizando el alcance y la gravedad de la violencia masculina considerándose a la familia como una monarquía de derecho divino: así como el rey tenía autoridad sobre sus súbditos por mandato divino, así el patriarca dominaba sobre su mujer, sus hijos y su servidumbre. Para la ideología patriarcal, vigente en Venezuela hasta bien entrada la historia republicana, la mujer era un sujeto menor de edad, con posibilidades limitadas para entender al mundo y orientada a aspectos banales, como se entendía que era el espacio doméstico. De allí que se requiriera un elemento superior, bien fuera el padre, el marido, el hermano mayor, el Estado o sus instituciones, que se ocupara de guiarla. El espacio doméstico era, a veces, un verdadero infierno para la mujer, ya que era perfectamente legal que un esposo golpease con moderación a su cónyuge con el fin de educarla. De ahí viene el término “abuso” utilizado tanto en relación a las mujeres como a la infancia. Lo cuestionable era “el abuso”, no el derecho a ejercer con fines disciplinarios la violencia física, psicológica o patrimonial en el espacio doméstico. (Género con clase, *Erradicación de la violencia*, pp. 16-19)

Yurbin escogió la psicología, la docencia, el acompañamiento sororo y la actividad política para ayudar a las mujeres que han vivido violencia. La violencia intrafamiliar la transformó en pensamiento crítico y acción política para las otras:

En la universidad tomé materias con una feminista, Elisa Jiménez. Allí comencé a llenar de teoría esa pasión por el cuestionamiento al maltrato. Luego de tres o cuatro años de graduada me la consigo en una capacitación sobre violencia de género y me invitó a trabajar con ella en Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), mi segunda y gran escuela teórica. Ya después no he parado, toda mi vida laboral ha sido estudiar y cuestionar el patriarcado y la violencia de género (Entrevista Y. Aguilar, 2020).

Es una psicóloga feminista que hace de su profesión su ámbito de desempeño social y político. Ha atendido mujeres víctimas de violencia doméstica en el Centro de Estudios de la Mujer de la UCV (CEM-UCV), en AVESA, en el Instituto Nacional de la Mujer y en su consultorio privado. Es investigadora, docente y activista. Como parte del colectivo feminista *Tinta Violeta*, creó el programa “Capacitación al voluntariado para el Acompañamiento a Mujeres Inmersas en Situaciones de Violencia de Género”.

Yurbin se identifica como una “persona crítica de toda forma de discriminación y violencia” transitando desde muy joven un camino de formación teórica y de psicoterapia personal. Es desde ese reconocerse como una mujer violentada que

se reconoce como feminista. “Para mi ser feminista es una práctica crítica, rebelde, cuestionadora del estado de cosas imperante”. Como experta reconocida participó durante veinte años en la creación del marco jurídico y político a favor de las mujeres. Su feminismo se basa en la creación y ejecución de planes y programas contra la violencia hacia las mujeres, y en un constante psicoanálisis que la ha llevado a analizar a sus pares mujeres violentadas. Sabe canalizar y transformar la rabia y la rebeldía en feminismo chavista.

Indhira Rodríguez es una feminista reconocida y querida. Siempre en su bicicleta, con su verbo enaltecido y su práctica ecológica, su presencia en actividades tanto institucionales, de calle como académicas la lleva a organizar seminarios, jornadas de investigación, congresos y talleres dirigidos a las mujeres más empobrecidas. Sus publicaciones periodísticas son referentes de la vertiente feminista chavista que le apuesta a la construcción del socialismo comunitario.

El primer abuso que recuerdo fue como a los 17 años. Mi hermano, 12 años mayor que yo, estaba conmigo tirado en la cama de los viejos viendo tele. Desde muy pequeña, él me dormía haciéndome cariñitos en la espalda, cuando de repente comencé a sentir que el cariño tenía otro matiz y sus manos llegaron hasta mis senos. Con una mezcla de asco, culpa y miedo, me paré, me vestí y me fui de la casa, hasta que fuera hora de que hubiera llegado alguien más. Jamás se habló de eso. El segundo fue como diez años después; estaba intentando volver a convivir con mi familia, buscando refugio después de una revolcada de la vida. Ya mis viejos se habían separado y mis hermanos y mi madre se habían mudado a la casa de mi abuela, en El Marqués. Llegué en el último metro-bus, así que llegué tarde para el tope de llegada que me habían puesto. Tuve que tocar y llamar mucho para que me abrieran. Cuando lo hicieron, el segundo hijo de mi madre, diez años mayor que yo, me agarró por la ropa del pecho, me alzó, me tiró al piso, se subió sobre mí y me aprisionó con sus piernas mientras mi madre me echaba agua en la cara. Cuando me estaba ahogando, se paró, me levantó apretándome los brazos, me abofeteó, insultándome y gritando. Mi madre y la esposa de mi hermano miraban como orgullosas. Mi abuela nunca salió del cuarto (Entrevista I. Rodríguez, 2020).

Al percibir Indhira las caricias de su hermano sobre sus senos destaca la ambigüedad de la distinción cuerpo-mente. El asco, la culpa y el miedo, que la llevan a la huida, la transforman en sujeta activa poniendo en evidencia la materialidad que, a partir de su rol movilizador desde el ámbito privado al público, pueden tener las emociones en el plano político. Su padecer la activa. El abuso de su hermano, muchos años mayor,

reintroduce la cuestión de la justicia mostrando la vergüenza y el asco en el marco del derecho y la vida pública. El sufrimiento sale del marco de la victimización y aparece como catalizador de la rebeldía en búsqueda de justicia.

El testimonio que Indhira da del tacto cuestiona una conceptualización binaria de la agencia y la pasividad: tocar es siempre ser alcanzada, acariciar, conectar, envolver a otras personas o fuerzas en tanto involucradas en el mismo proceso. Indhira resignifica la violencia y el abuso sexual doméstico al filtrar las emociones a través de una teoría política informada por la perspectiva del testimonio de quien es abusado y violentado. Sus emociones no fueron reservorio que le llevó a la obturación del cambio político, sino que a partir de la experiencia de la violencia en el hogar consolida su militancia feminista. La vergüenza, el miedo y el asco introducen una discusión clave: la potencialidad del miedo y la vergüenza en el proceso de producción de una identidad política no-esencialista. Se trata de la dimensión performativa de las emociones compartidas estructurantes de una clase de mujeres feministas.

La complejidad relacional de la violencia en el hogar reaparece. Las mujeres -madres, esposas, hermanas- son a veces cómplices de la violencia patriarcal. Lo que por tiempo ha sido privilegio masculino, y que ha fijado la oposición “víctima-mujer” y “verdugo-hombre”, esconde la participación de mujeres, aunque, como en el caso de la mamá de Indhira y de la de Yurbin, tal participación no implica inversión alguna de las posiciones de poder entre hombres y mujeres al mismo tiempo que trae a colación el asunto de los esencialismos feministas.

El abuso físico del hermano, que somete a Indhira con su fuerza física mientras la mamá la ahoga echándole agua en la cara, tiene características de tortura al infligir dolor intencionalmente contra la voluntad de la víctima. No sólo es un abuso de poder, sino que, además, es un delito contra la dignidad humana. En situaciones de violencia doméstica, como en el caso de la tortura, el culpable busca establecer su dominio no solo al aterrorizar a la víctima sino también al avergonzarla y degradarla ante los ojos de los demás para que sea despreciada si se revela el delito. Las víctimas de violencia doméstica necesitan reconocimiento y apoyo social, y en los procedimientos judiciales suelen soportar un desafío público a su credibilidad. El feminismo de Indhira siempre está en la calle y en los medios buscando reconocimiento público para que se preste más atención a las voces e historias de las víctimas y conseguir la condena de la violencia doméstica como algo tan reprobable como la tortura.

Indhira llega al feminismo en su tesis de pregrado basada en las relaciones de poder en un taller de costura. “Ahí comenzaron a aparecer respuestas sobre mis vivencias y también se incrustó en mi médula la urgencia de hacer algo. Fue un velo que

se corrió y que le dio, a través de la lucha feminista y ante toda injusticia, un sentido más a mi vida. Un compromiso que, ahora después de casi 11 años activos, sé que cambia en las formas en que lo asumo, pero no en su fondo". Es parte de *La Araña Feminista* y militó en la *Alianza Sexo Género Diversa Revolucionaria*. Para transformar el dolor y la rabia, su primer paso "fue la comprensión de que su vivencia no era un hecho aislado, sino sistémico y que puede transformarse, como cualquier otra injusticia, con organización y lucha".

Uno de los grupos feministas con mayor influencia en la época del proceso bolivariano y del que Indhira ha sido fundadora, es *La Araña Feminista*, una Red de Colectivos de Mujeres Socialistas de Venezuela que se define como "una red de colectivos e individualidades feministas socialistas revolucionarias. Un lugar de encuentro, articulación, análisis, pensamiento, planificación y ejecución de acciones enmarcadas dentro de la lucha feminista socialista, respetando la diversidad, la identidad y actuación de cada individualidad y colectivo". Las "Arañas" han tenido gran incidencia en revolución feminista bolivariana. Hoy siguen apoyando al gobierno exigiendo a las autoridades que se cumplan los procesos judiciales ante la denuncia de mujer denunciada violentada o asesinada.

56 |

La propuesta de feminismo que nos hilvana Indhira viene de esas luchas de *La Araña*, en contextos de coincidencias, conflictos y tensiones que se desencadenan con las instituciones que ellas mismas han creado y con las cuales hoy cuentan las mujeres. En eso coincide con otras mujeres del movimiento feminista venezolano que se forman, estudian, militan y participan en la construcción de los procesos de liberación de los pueblos, sin dejar de lado la irreverencia de la manifestación callejera ayudando a canalizar cualquier vestigio de dolor, abuso, tristeza y rabia de la cotidianidad patriarcal de la sociedad y el Estado.

Su feminismo pasa por comprender la interseccionalidad de todas las opresiones, que van desde ser mujer, pobre, racializada y sexo-diversa. Se ha formado desde la academia bolivariana sin dejar de irrumpir en manifestaciones callejeras, intervenciones mediáticas, conversatorios académicos, movidas en las redes sociales para posicionar denuncias y mensajes junto a su propia exploración interna, espiritual y política que la ha llevado a ser una feminista bolivariana.

Existe una marcada distancia y diferencias en vivencias entre feministas militantes que tienen resueltas todas las condiciones de existencia material y feministas militantes que hacen maromas no sólo para subsistir sino también para poder llegar a un encuentro o a una concentración. Hay un sector del movimiento feminista venezolano que procura sacar los feminismos de la academia para que salgan a las calles, y tal vez por eso hoy vemos palabras más digeridas, consignas más

sencillas, lenguaje más callejero, mensajes más conmovedores, puestas en escenas más reales y más descarnadas. Indhira es una de esas feministas que subleva para atrevernos a más con los mensajes y consignas sacándolas de la academia y llevándolas a las calles para subvertir la vida de violencia y padecimientos de otras mujeres.

Gioconda Mota es integrante de la Red de Colectivos *La Araña Feminista*, es productora audiovisual y docente en Ávila TV. Es madre de una niña autista y dirige la Fundación *Hay Alguien Allí*. Desde que hizo parte de la Misión Madres del Barrio y otras instancias gubernamentales ha apoyado a las mujeres de las comunidades.

Han sido muchas formas o varias formas de violencia doméstica. No puedo decir que muchas, pero sí varias. La primera, que es la más cruenta, la más compleja que yo he vivido, fue el femicidio de mi madre que fue asesinada por mi padrastro delante de nosotros, de mis dos hermanos y yo, cuando yo tenía siete años (Entrevista G. Mota, 2020).

El femicidio de su mamá, a manos de su padrastro, marca a Gioconda. Hasta hace pocos años, en Venezuela el homicidio incluía el asesinato de la mujer. Hoy, en términos jurídicos el “él” del homicidio ya no implica al “ella” del femicidio y la reforma del año 2014 de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LODMVLV) define al “femicidio” como “la forma extrema de violencia de género, causada por odio o desprecio a su condición de mujer, que degenera en su muerte, producida tanto en el ámbito público como privado” logrando que se reconozca el asesinato de una mujer cometido por un varón por razones asociadas a su género.

Poder nombrar el asesinato de su mamá cuestiona la naturalización de la violencia sexista, pero no hace hincapié en las circunstancias y la historia detrás de la violencia doméstica que culminó en femicidio que queda escondida. Si bien ha sido un gran avance, hoy se observa que la palabra “femicidio” simplifica el hecho reduciéndolo a lo criminal y perdiéndose el contexto patriarcal que lo hace posible. El “feminicidio”, en cambio, hace referencia a un incumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos visibilizándose que la muerte de mujeres, por el sólo hecho de ser mujeres, tiene una clara dimensión política por tratarse de crímenes surgidos de la desigualdad y la discriminación. El “feminicidio” denota formas extremas de violencia misógina que implican la violación de los derechos humanos de las mujeres, atentan contra su seguridad y ponen en riesgo sus vidas. Se lleva a cabo porque las autoridades, omisas o negligentes, contribuyen a la impunidad ejerciendo violencia institucional sobre las mujeres confrontando a las feministas con el Estado incapaz de garantizar la vida de las mujeres, de respetar sus derechos

humanos, de procurar y administrar justicia y de prevenir y erradicar la violencia que lo ocasiona (Lagarde, 2008:235). La responsabilidad no es sólo del agresor sino también de todo un sistema que la hace posible: el judicial con sus sentencias sexistas y misóginas, los medios de comunicación con sus discursos legitimadores de la violencia contra las mujeres, el educativo que inculca valores patriarcales.

El feminicidio parte del supuesto de que este tipo de muertes son producidas en el marco de la opresión de género y de otras formas de opresión y, por ende, son evitables (2008:225). Segato (2010:25) introduce el término femi-geno-cidio que contribuiría a que la mirada pública se habitúe a percibir todos los crímenes contra la mujer como problema de alcance general al promover en el sentido común patriarcal el carácter público de la experiencia femenina. El cambio del "homicidio" al "femicidio", de éste al "feminicidio", y de este último al "femi al femi-geno-cidio" es una ruta abierta que no sólo muestra el camino a recorrer en términos del lenguaje jurídico, sino que nos dice, adicionalmente, que tal cambio es inseparable de la reforma de los afectos propios de las relaciones de género tal como las conocemos que no pueden modificarse por decreto. Aquí el trabajo de la conciencia es lento pero indispensable (Segato, 2003:133).

Gioconda ha acompañado los procesos bolivarianos desde la voluntad de construir comunidad junto a las mujeres más empobrecidas:

Creo que comencé a entender el feminismo cuando tuve la responsabilidad de la Misión Madres del Barrio, cuando comencé a trabajar sistemáticamente con las mujeres, a estar cerca de las mujeres feministas y que comencé a ganar conciencia feminista. Allí me di cuenta de que el femicidio de mi madre, y toda esa rebelión que me caracterizó desde la adolescencia, de alguna manera me hizo vivir sola desde una edad temprana, era una especie de cosa latente y no consciente que estaba en mí. Y con la ayuda de otras mujeres mayores, con más experiencia, con más conocimiento, comencé a atar los puntos y a ver que realmente era feminista, tal como somos todas, feministas en la construcción, en la deconstrucción y en la construcción permanente (Entrevista G. Mota, 2020).

En la voz y relatos de Gioconda se destaca la construcción comunitaria, igualitaria y popular que, desde 1999, ha estado en las agendas y anhelos de los feminismos bolivarianos. Su feminismo se entrelaza con el proyecto comunal. La conciencia feminista que fue naciendo en la niñez de Gioconda al sufrir el femicidio de su madre la ha llevado a posicionarse a favor de las mujeres más vulnerables de las barriadas venezolanas. Otras mujeres más grandes y con más conocimiento y trayectoria le ayudan a su identificarse como feminista. Se inserta con la historia de los feminismos

venezolanos y en las muchas antecesoras que comenzaron un camino que sigue iluminando y abonando. Las primeras organizaciones feministas venezolanas, como el movimiento sufragista, ya están presentes en las luchas contra la dictadura de Juan Vicente Gómez con la irrupción de las generaciones del 28 y 36.

La Agrupación Cultural Femenina, la Asociación Venezolana de Mujeres, y los espacios de articulación como las Asociaciones Unidas Pro Reforma del Código Civil, el Comité Pro Sufragio Femenino y la Acción Femenina lograron la conquista del voto universal, directo y secreto, que les permitió a las mujeres la participación en la política, en 1947. Promovieron el acceso de las mujeres a todos los niveles de educación y organizaron el Primer Congreso Femenino Venezolano en 1940. Luego entre 1948 a 1958, surgió la Unión Nacional de Mujeres (1953), que agrupó a la Unión de Muchachas, la Organización de Mujeres Comunistas y la Asociación Juvenil Femenina. Vino una década de confrontación armada en los años 60 y las mujeres vuelven a postergar las agendas de sus propias luchas para poner en el centro los intereses del país.

Posteriormente, en los años 70 y 80, las luchas de las venezolanas se enfocaron en ampliar los derechos civiles, sociales, económicos, sexuales y reproductivos de la población femenina que resultó en el surgimiento de la institucionalidad para la atención de las mujeres. Es así como las luchas unificadas de las venezolanas van logrando, en los 90, el surgimiento de leyes para el empoderamiento de las mujeres y acciones contra las distintas formas de violencia patriarcal destacándose el papel articulador y unificador de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres y del Consejo Nacional de la Mujer. Al ser elegido presidente Hugo Chávez en 1998, el panorama político se polariza y la agenda del movimiento feminista venezolano vuelve a verse afectada. Desde 1999, el país tomó el camino de construcción de un proyecto nacional que ha sido rechazado por las élites políticas y económicas nacionales e internacionales que tradicionalmente detentaban el poder, mientras el proceso bolivariano ha sido defendido por el otro sector del país que había sido históricamente relegado a la pobreza. En este transcurrir de conflictos, tensiones, retrocesos, transformaciones y avances, los feminismos se han entrelazado a las agendas políticas. El feminismo de Gioconda creció y se acendró en las luchas del proceso bolivariano. Ella es militante activa no sólo del feminismo sino también del chavismo.

El centro de la vida de Gioconda, además de sus hijos y compañero, es hoy su militancia feminista, comunitaria y artística:

Comenzó una línea de participación, de activismo y de que este tema se convirtiera en el centro de mi vida, y en eso entonces, en espacios formales, de consultorías, de asesorías, de formación, de investigación, de orientación comunitaria,

en cuanto espacio vital en el activismo político, en el activismo político feminista, o sea, el camino se fue haciendo, se fue convirtiendo en el puente de lucha central en mi vida. Esto fue ocurriendo progresivamente y eso se convirtió en un camino sin retorno literalmente (Entrevista G. Mota, 2020).

Varias organizaciones y grupos feministas están hoy activos irrumpiendo en las calles, las redes, las universidades, los medios de comunicación, el mundo web, las artes, las comunidades, las creaciones, las instituciones, entre otras plataformas.

De ese semillero tan entrelazado al chavismo viene Ketsy Medina, gran movilizadora en defensa de las mujeres víctimas de violencia. Es la primera en informar, agitar y denunciar por las redes si hay un caso de una niña, joven o adulta desaparecida, violentada o asesinada. No descansa en la movilización de calle, camina siempre hacia adelante, es enérgica con sus palabras y con su cuerpo.

Llora y sigue caminando, baila y no titubea, confronta y no tiene miedo. Ha sido productora audiovisual e investigadora social, ha formado parte del *Ejército Comunicacional de Liberación*, fue fundadora del grupo de Facebook *Las Comaes Andantes* integrado por mujeres de varias organizaciones feministas que buscan articular y unir todas las iniciativas para terminar con la violencia contra las mujeres. Ketsy, al igual que Gioconda, tiene en su historia el asesinato de su madre, sin embargo, en la entrevista prefiere destacar otro tipo de violencia:

Las mujeres hemos vivido todas y sin excepción, al menos algún tipo de violencia en el espacio que tiende a ser concebido como el más seguro de todos. Luego de este ejercicio de aceptación y revisión, es necesario iniciar la tarea nada sencilla de adentrarse al campo del reconocimiento. En mi caso particular pasó por preguntarle al cuerpo si admitía alguna violencia y la respuesta encontrada fue que existen sensaciones experimentadas de acoso, abuso y despojo. Pienso que a las mujeres se nos ha imposibilitado admitir las violencias machistas. Las reconocemos cuando es muy extrema o hemos adquirido la capacidad de verbalizarlas y compartirlas con otras. Es allí cuando descubrimos que no es algo que le pase a una, nos pasa a todas (Entrevista K. Medina, 2020).

A Ketsy le costó asumir la violencia machista y se resistía a llamarse “feminista”. No se sentía cómoda con una etiqueta que “la retorció”. Desconocía “lo que se siente en un espacio en el que sólo hablamos, participamos y acordamos las mujeres”. Y, sobre todo, desconocía “que el tiempo, el conocimiento, el lenguaje y muchas otras cosas que asumimos como naturales, tienen color y género, que

el patriarcado está en todas partes y va cargado de racismo, clasismo y explotación”. El feminismo que conoció tenía sus referencias en la academia europea y le resultaba excluyente. “Su cara era blanca y de clase media para arriba”. Al conseguirse con el “feminismo comunitario, el feminismo popular, los feminismos negros” comenzó a revisar el trabajo de compañeras de Centroamérica que no se identifican como feministas pero que hacen trabajo desde la organización de mujeres luchando por el territorio y enfrentándose a las políticas extractivistas. “Me conseguí mujeres como Berta Cáceres, Silvia Riviera, y otras tantas que se ganaron mi corazón” (Entrevista K. Medina, 2020).

Desde el feminismo comunitario y popular Ketsy funda, a través de Facebook, a *Las Comaes Andantes*, un grupo de mujeres organizadas en comunidad que manifiestan sus sentires y pensares a través del “intercambio de saberes, la pintura, los tejidos, la música, la danza, la alimentación, la siembra, la fotografía, el audiovisual y cualquier otro medio expresivo que, como caja de resonancia, nos permita amplificar nuestro mensaje.” El derecho a la vida y a la participación política las ha llevado a reivindicar el comadrazgo como forma solidaria, colaborativa y amorosa de relación entre mujeres y con otras identidades. “Hacen de la calle su espacio de lucha y re-definición, siendo el re-pensar-hacer el motor impulsor” de la movilización de *Las Comaes Andantes*.

| 61

El feminismo decolonial de Ketsy cuestiona los feminismos académicos eurocéntricos. Piensa que “en la medida en que más modernos somos, más abandonamos la idea de hacer-ser en comunidad, incluso me atrevería a decir que le hemos agarrado una especie de miedo a todo lo que sea común, porque nos hace pensar en pérdidas más que en ganancias (perder independencia, tiempo, espacio, poder, etc.)”. El hacer en comunidad, acompañar a sus pares mujeres, no sólo para denunciar y accionar sino también para consolar, llorar juntas, cuidarse entre todas y sanar estando muy atentas a sentires desde el cuerpo y marca su feminismo por la propuesta comunitaria bolivariana.

Comprender a otras, significa abandonar la individualidad y decidir hacer en comunidad, estar dispuesta a dar, a entender que no se pierde tiempo, espacio, poder, sino lo contrario, porque juntas nos potenciamos. En este ejercicio es indispensable aprender a hacer silencio para escuchar lo que te cuentan, significa observar para mirar más allá de lo aparente, significa estar atenta para recordar que las otras necesitan apoyo, contención, cariño y ternura. No ha sido la violencia la que nos ha acercado, ha sido el entender que lo vivido no es un designio y que podemos transformarlo, esa certeza nos ha juntado (Entrevista K. Medina, 2020).

El 22 de abril de 2020, Venezuela ya tenía 88 feminicidios, de los cuales 21 ocurrieron durante la cuarentena decretada el 16 de marzo por el Gobierno Nacional. Aumentaron en comparación con el año 2019 según las evaluaciones de Zambrano Ortiz. El treinta por ciento de las llamadas telefónicas recibidas por el grupo en emergencias de cuarentena, corresponden a niñas de entre nueve y 15 años.

El trabajo de las mujeres para la seguridad de las niñas en sus hogares es una prioridad. Las parteras que caminan acompañan a las mujeres que experimentaron violencia machista y a las familias de las mujeres asesinadas que exigen justicia de las autoridades. Movilizan una comunidad diversa de mujeres en sus demandas políticas y jurídicas al Estado bolivariano, en las que feministas como Indhira, Yurbin y Gioconda también participan en las redadas de las parteras ambulantes, creadas desde la Revolución Bolivariana.

Lo personal y lo político

Pensar y relatar sus experiencias fue un desafío complejo y doloroso. Sin embargo, las percepciones testimoniales que las feministas entrevistadas dan sobre las dinámicas de violencia doméstica --principalmente las relacionadas con la categorización jurídico-política del abuso infantil, el abuso sexual, el femicidio y el feminicidio y las variaciones de militancia feminista-- han sido terreno fértil para la creación y cumplimiento de políticas públicas de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Existe una historia compartida, pero todas narraron su vivencia de la violencia desde un nuevo lugar, complejizando las conceptualizaciones de la violencia y relatando el mundo de lo privado, de la resistencia y participación desde sus cuerpos. Se hacen mujeres feministas al compartir lo individual con otras iguales. El lugar de la afectividad compite con posturas políticas que piden la liberación nacional como elemento anterior a la liberación feminista.

Las apuestas de todas ellas son radicales y sus relatos desde la condición de mujer configuran testimonios de concientización. Todas ellas se hacen feministas a partir de reflexionar colectivamente sobre las experiencias de violencia vividas. Las distintas narraciones se constituyen en modos diversos de renegociar la identidad "mujer" desde nuevas preguntas que buscan articular tanto los diferentes feminismos como el feminismo con la liberación nacional. Las respuestas a las entrevistas dejan entrever un estado de ánimo marcado por el enojo, por la rabia. Con menor o mayor tono de denuncia, todas ellas buscan dar cuenta de una realidad ignorada por la sociedad y su militancia busca que el Estado y la sociedad las escuche.

El tiempo de la experiencia es el de la infancia y la agencia de las mujeres se inicia

a través de una reflexión sobre sí mismas mirando la experiencia de violencia machista de una forma crítica. Son mujeres interesadas en una profunda reflexión sobre la condición de género que hacen énfasis en la sororidad, sin fisuras ni espacios para la individualidad. El colectivo de mujeres, con sus variantes feministas, se fortalece a partir de una mirada que deposita en las mujeres cualidades específicas, en un registro esencialista, podríamos señalar. La amistad, la sororidad y el compañerismo estructura la clase de las mujeres feministas en lucha por la vida. La categoría “femi-geno-cidio” de Segato, que envuelve todas las violencias de género, comenzó a cumplir una función a borrar fronteras y establecer lazos casi naturales entre quienes compartían la condición de mujeres potencialmente violenciables.

Cuando aparece la experiencia como militantes políticas, lo hace como antesala al tiempo feminista, interrogando con nuevas preguntas al presente. En ninguna, lo personal como terreno de resistencia y lucha tiene el lugar subordinado que, tradicionalmente, le ha correspondido en relación a lo público. Lo que todas sugieren es una disputa para que los cambios a favor de la mujer y por su derecho a una vida libre de violencia ocupen el mismo estatus que los derechos al desarrollo que el estado nacional bolivariano reclama para la nación coincidiendo en que el sufrimiento de la violencia doméstica es una injusticia y no sufrirla se convierte en un derecho de las mujeres.

Para ellas que “lo personal sea político” y que “lo político sea personal” se ancla en experiencias de mujeres violentadas en el espacio doméstico. En esto, las feministas entrevistadas coinciden con el movimiento histórico de mujeres venezolanas: hablan desde la experiencia y desde ahí han participado tanto en la elaboración de las leyes, en la participación en organismos gubernamentales de la institucionalidad de género, como en la calle reclamando el derecho a la vida.

Estuvieron presentes como militantes de calle y como expertas en todo el entramado jurídico e institucional que el gobierno bolivariano estableció, sin lugar a dudas por la presión que el movimiento ejerció, a favor de las mujeres. Estuvieron en la elaboración de la Constitución de 1999, que además de las clásicas reivindicaciones liberales y democráticas, introduce el acceso universal a la alimentación, salud, educación, vivienda y desarrollo que fueron consagrados como derechos humanos y abre una nueva concepción de familia con visión de equidad e igualdad de género reconociendo el trabajo del hogar como actividad económica. Posteriormente, en el año 2000, hicieron parte de las mujeres que presionaron a la Asamblea Nacional para que se promulgara la Ley Aprobatoria del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer y para que, en 2001, se creara la Ley Aprobatoria del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niñas. Más adelante,

en 2007, trabajaron en la elaboración y promulgación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LODMVLV) trascendiendo la visión familista de la derogada Ley sobre la Violencia contra la Mujer y la Familia. Fueron parte activa de la reforma de 2014 que establece 21 formas de violencia contra las mujeres, incorporando el Femicidio y la Inducción al Suicidio.

Han compartido como militantes los avances institucionales que en 1999 creó el Instituto Nacional de la Mujer, la Defensoría Nacional de los Derechos de la Mujer y del 0800-MUJERES, para recibir las denuncias sobre mujeres violentadas y brindarles asesoría. En el año 2001 se creó el Banco de Desarrollo de la Mujer para financiar y formar a las mujeres en situación de pobreza. En el 2008 se creó el Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer, cuatro Casas de Abrigo para el resguardo de las mujeres víctimas de violencia, 18 Centros Atención y Formación Integral y seis Unidades de Atención Integral de las Mujeres. Ahí estuvieron siempre trabajando para que las cosas se hicieran lo mejor posible.

Otra institución que se creó, y dentro de la cual las feministas bolivarianas tuvieron un rol destacado fue la Defensoría Delegada Especial de los Derechos de la Mujer. En el 2010 se creó la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial del Tribunal Supremo de Justicia con el propósito de garantizar la no discriminación de la mujer en el acceso a la justicia y de coordinar los 78 Tribunales Especializados en Protección a la Mujer. El Ministerio Público creó en 2011 la Dirección para la Defensa de la Mujer y, a partir de ahí, abrió 69 Fiscalías Especializadas en Defensa para la Mujer, integradas por 192 Fiscales a nivel nacional. Por otro lado, se conformó el Consejo de Igualdad y Equidad de Género para ir perfeccionando la acción policial con perspectiva de género y los Derechos Humanos de las mujeres. Luego, en el año 2013, el Instituto Nacional de la Mujer inicia la estructuración de un amplio movimiento de defensoras comunales con la función de erradicar y prevenir, desde las comunidades, la violencia contra las mujeres. El movimiento de mujeres ha hecho público que la violencia machista contra las mujeres se sigue ejecutando con altos niveles de impunidad y ha enfatizado que para que las leyes puedan aplicarse cabalmente se requiere que el Estado intervenga brindando recursos, conocimientos e instituciones. En todos estos espacios y en muchos más adyacentes a todo el entramado institucional que la revolución política fue creando, ahí estuvieron.

Al feminizar lo personal, lo politizan y lo político adquiere la dimensión de la experiencia personal. Son mundos que dejan de correr paralelos y que aparecen en sus múltiples conexiones. En las respuestas de las mujeres entrevistadas hay una búsqueda constante de politizar el terreno de lo personal o al menos cuestionar la idea de naturalidad de la violencia en la condición de niña, mujer. Sus historias desde la infancia representan síntomas claros del presente, que son narraciones

de no haber podido pensar, hablar o discutir un camino que, como niñas, tuvieron que soportar inexorablemente. Sus historias y el proceso de narrar y nombrar la violencia dentro de ellos son una propuesta y una expresión esperanzadora de una profunda transformación, incluso si tiene que ocurrir a través del recuento de un pasado doloroso y privado.

Referencias

Aguilar, Yurbin. (2020). Entrevista

Carosio, Alba y Iraida Vargas. (2010). *Feminismo y socialismo. El Perro y la Rana*: Venezuela.

Franulic, Andrea. (2016). "Prólogo." Carol Hanisch, *Lo personal es político*. Ediciones Feministas: Santiago de Chile.

Género con Clase. (2017). *Erradicación de la violencia contra las mujeres*. Trinchera:Caracas.

Lagarde, Marcela. (2008). "Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres". Bullen Margaret and Carmen Diez, *Retos teóricos y nuevas prácticas*. Ankulegi: España.

Marcus, Isabel. (2014). "Reframing Domestic Violence as Torture or Terrorism." State University of NY at Buffalo: USA.

Medina, Ketsy. (2020). Entrevista.

Mota, Gioconda. (2020). Entrevista.

República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Ley Orgánica Venezolana sobre El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. Imprenta Nacional: Caracas.

República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Ley Orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia*. Imprenta Nacional: Venezuela.

Rodríguez, Indhira. (2020). Entrevista.

Segato, Rita. (2010). "Femi-geno-cidio como crimen en el fuero internacional de los Derechos Humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho." Fregoso, Rosa-Linda and Cynthia Bejarano, *Una cartografía del feminicidio en las Américas*. Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres: México.

Thomas, Florence. (2016). *Conversaciones con Violeta. Historia de una revolución inacabada*. Aguilar: Colombia.

United Nations. (2019). OHCHR's Declaration on the Right to Development.